#### INFORME DEL COMISARIO

# A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE La compañía CONSTRUCTORA CAPITALINA CONSTRUCAPITALINA S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Actividado, de CONSTRUCTORA CAPITALINA CONSTRUCAPITALINA S.A., y lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presentó a ustedes el informe y opinion sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración, en refación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como el informe de los auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de CONSTRUCTORA CAPITALINA CONSTRUCAPITALINA S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como con las normas legales vigentes.
- He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
- Según confirmación proporcionada por los abogados de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
- Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías: informo lo siguiente:
  - No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compaña; en razón de constitución de dichas garantías.

Durante el ejercicio económico 2019 que me he desempeñado como Comisario de la Comparita en constitución de la Comparita en constituente del dia, algún nonto que fuere e inventado tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta generale, i con la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácte/ extraordinaria y universal.

No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.

- 5. El sistema de control interno contable de CONSTRUCTORA CAPITALINA CONSTRUCAPITALINA S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveci a fa Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financiares de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 6. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral y el informe emitido por el Contador General de la compañía con fecha 30 de abril del 2020, no se ban identificado observaciones que se deban reportar.
- Resumen de Políticas Contables Significativas

#### Resumen de Políticas Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que comprenden el estado de situación financiera, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIII), los cuales ban sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán pre i en consideración de las Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los esta los financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compania.

A continuación, se resumen las principales prácticas comables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

## Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios en caso de existir son presentado pasívos corrientes en el estado de situación financiera.

#### Activos y Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos disponibles para la venta y activos mantenidos hasta su vencimiento.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorias: Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y se contrataron los pasivos. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en las entraporas de país una exotras cuentas por cobrar. Así mismo, la Compañía mantuvo pasivos financieros en categoras pasivos financieros.

#### Valuación de Propiedades, Planta y Equipo

#### Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los ensos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, lo contra por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos secrequieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su aso o venta

#### Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

#### Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de di caracteria. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al linal de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

#### Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Siguiendo disposiciones Legales la compañía al 31 de diciembre del 2019, efectúa los cálculos y accorrespondientes en lo que se refiere la NIIF 16 activos en Derecho de Uso.

#### Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributarias registrada durante el accentral utilidad gravable differe de la utilidad contable, debido a las partidas de lagresos o gastos apperente deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compania por encepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen como tasa general del impuesto a la renta el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y se reduce al 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

#### Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por casta a todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resurte propable que a Contra de atilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas tiscales que se sequere sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, es importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser inc. El corresultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en deyo caso el ingranse también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una comismación de negocios.

#### Beneficios a empleados

# Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desalucio) es determinado utifizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada y representan el valor presente de ais obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los financiera al cual es obtenido descontando los financiera de al cual de contrado de los bonos de gonterno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en origina nos

beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de uta obliga e ora a por prensiones a su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a las tasas de descretito, bisa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias o pérdidas actuariales surgen de los ajustes basados en cambios y fluctuaciones en los supuestos actuariales se cargan a partir del año 2013 a otros resultados integrales. Según las nuevas regulaciones de la NIC 19

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado del año.

### Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acue de con disposiciones legales.

- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueros
  requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor
  desempeño de mis funciones.
- 9. Basados en mi revisión y en el examen desarrollado en este trabajo, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros, por el año terminado el 31 de diciemore del 2019, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las "cormas Internacionales de Información Financiera (NIIIF).
- 10. En nuestra opinión los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019 de la compañía se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición financiera de la compañía, el resultacio de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a la fecha indicada, de acuerdo a las isonatas Internacionales de Información Financiera «NIFF, así como el cabal complimiento de los administradore» a las disposiciones emanadas por la Junta general de accionistas y los estatutos

Atentamente

HENRRY GARZON GOMEZ Comisario Principal

REG 036072